

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. LA DIRECTIVA (UE) 2024/1760 SOBRE DILIGENCIA DEBIDA Y SOSTENIBILIDAD: CONTEXTO POLÍTICO Y JURÍDICO

- 1.1. La génesis del modelo europeo de diligencia debida
- 1.2. De los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (2011) a la propuesta de la Comisión Europea de 2022
- 1.3. La respuesta institucional de la Unión Europea al déficit de responsabilidad corporativa global
- 1.4. La Directiva como parte del European Green Deal, el Clean Industry Deal y la Agenda 2030

CAPÍTULO II. LA DILIGENCIA DEBIDA COMO PRINCIPIO ESTRUCTURAL DEL DERECHO EUROPEO DE LA SOSTENIBILIDAD

- 2.1. Objeto y ámbito de aplicación: empresas matrices, filiales y cadenas de actividad
- 2.2. La estructura obligacional y el modelo de responsabilidad estructural en la Directiva (UE) 2024/1760
- 2.3. La noción de riesgo en la diligencia debida: interpretación funcional y efectos jurídicos¹⁰⁶
- 2.4. Supervisión y mecanismos de cumplimiento: autoridades nacionales competentes

CAPÍTULO 3. LAS LAGUNAS ESTRUCTURALES DE LA DIRECTIVA

- 3.1. Ausencia de una dimensión penal: razones políticas y jurídicas
- 3.2. Las limitaciones del régimen de responsabilidad administrativa y civil
- 3.3. El problema de la extraterritorialidad y la protección de derechos en terceros países
- 3.4. La relación con el Paquete Ómnibus 2025 y la tendencia a la restricción del ámbito de aplicación
- 3.5. Eficacia simbólica y ritualismo de cumplimiento en el modelo de diligencia debida
- 3.6. Valoración final: lagunas estructurales de la Directiva

CAPÍTULO 4. LA DIRECTIVA COMO PUNTO DE INFLEXIÓN EN LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO EUROPEO

- 4.1. El impacto del modelo de diligencia debida en la concepción de la empresa como sujeto jurídico
- 4.2. La oportunidad para la construcción de un Derecho penal de la sostenibilidad
- 4.3. La función garantista del Derecho penal contra la plutofilia normativa
- 4.4. Perspectivas de transposición: margen de apreciación de los Estados miembros y desafíos legislativos

4.5. De la eficacia simbólica al modelo de diligencia debida con responsabilidad penal

4.6. La proyección jurisprudencial y dogmática de la Directiva (UE) 2024/1760: hacia un modelo de imputación penal estructural europea

CAPÍTULO FINAL. EL DERECHO COMO RESISTENCIA: HACIA UN GARANTISMO DE LA SOSTENIBILIDAD

Bibliografía